

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6	REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA	APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO	VERSION	0.0

FECHA: 08 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: INICIO DE TRÁMITE CONTRACTUAL- ESTUDIO DE MERCADO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de prestación de compraventa bajo la modalidad de contratación de invitación pública de mínima cuantía.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDA SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Que, Colombia como Estado Social de Derecho, con autonomía administrativa y financiera de sus entidades territoriales, basada en la participación democrática y pluralista de sus habitantes y fundada en la dignidad humana, en el trabajo y en la prevalencia del interés general , busca entre sus fines servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, a través de la atención oportuna, eficiente y eficaz de cada uno de los funcionarios públicos.

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que en el marco Constitucional y legal previsto en la constitución política de 1991, que consagra la planeación en los organismos del Estado , en armonía con la Ley 152 de 1994, y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1.993, este último numeral modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, conforman el cuerpo normativo que obliga a los servidores públicos a someter la contratación pública a requisitos de planificación que permitan el adecuado manejo del gasto público, y de otro lado, la satisfacción de las necesidades públicas y con ello el adecuado funcionamiento de los servicios públicos inmersos dentro de la administración estatal.

Que estos elementos son esenciales para asegurar que las actividades del Concejo Municipal de Sogamoso que se desarrollan se realicen de manera adecuada y acorde a los estándares protocolarios establecidos, así como las placas grabadas para los escritorios de cada de la plenaria del concejo municipal, que permita resaltar sus integrantes, los invitados, la mesa directiva y demás aspectos que permita establecer el adecuado funcionamiento de las sesiones desarrolladas por esta entidad.

Que, dentro desde la Secretaria General del Concejo Municipal de Sogamoso, se requiere la existencia de elementos que simbolizan la Institucionalidad como son las banderas

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

Calle.11 No.10-61 Sogamoso –Boyacá-Telefax.7706775- 7 70 6669

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6	REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA	APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO	VERSION	0.0

Nacional, Departamental y Municipales, y elementos conmemorativos que ayudaran en la labor funcional y protocolaria del Concejo Municipal.

En virtud de lo anterior, se realiza el presente estudio previo, que antecede la celebración de un contrato de para la adquisición de elementos necesarios para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y en la ley de forma eficiente y oportuna. En ese sentido, necesita contar con la dotación de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

2. OBJETO A CONTRATAR

“COMPRAVENTA DE SEÑALÉTICA, ELEMENTOS VISUALES, DISTINTIVOS E INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO”

3. CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	ELEMENTO	Descripción	CANTIDAD
1	Placa de identificación para escritorio	Placa en lamina acerada dorada semi mate calibre 100 para impresión termina UV de alta resolución sobre metal, full color nombres y logos según requerimiento de 8cms de alto x 27 cms largo sobre perfil de madera nogal color catalizado según requerimiento acabado brillante de 18 milímetros de espesor en todos sus componentes sobre base rectangular de 5 cms x 27cms, pedestal porta plaqueta de 10cms x 27 cms con huecos para anclaje	19
2	Escudo heráldico de Sogamoso	Escudo heráldico de Sogamoso grabado químico elaborado en lamina de metal bronce calibre 100 (1 milímetro) en alto y bajo relieve logos y textos esmaltes horneados al fuego con diámetros de 45 centímetros acabado oro brillante	1
3	Accesorio para banderas	Accesorio para banderas puntas de asta elaboradas en madera nogal acabado dorado básico 3 poliuretano de 15cms x 10 cms	3

4. ANÁLISIS DEL SECTOR

a) ESTUDIO DE LA OFERTA

Esta clase de servicios puede ser prestada por personas naturales o jurídicas, que puedan llevar a cabo este tipo de prestación de servicios.

b) PROMEDIO

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6	REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA	APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO	VERSION	0.0

Para establecer el valor de los servicios que necesita la Corporación, se solicitaron cotizaciones a diferentes personas naturales y jurídicas que acreditan la prestación de este tipo de bienes.

Presentaron cotización:

BIEN O SERVICIO	COTIZACION	VALOR	PROMEDIO
“COMPRAVENTA DE SEÑALÉTICA, ELEMENTOS VISUALES, DISTINTIVOS E INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO”	Taller de joyería Midas	\$5.345.000	\$5.360.750
	Fernando Valenzuela	\$4.460.000	
	Simon Vergara beltran	\$6.277.250	

Después de hacer el análisis de las cotizaciones y los recursos existentes en el presupuesto de la Corporación presentadas esta Corporación determina que el valor máximo a pagar **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$5.360.750)**

c) PRESUPUESTO OFICIAL

CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$5.360.750) Incluidos todos los impuestos de orden nacional y municipal a que haya lugar.

d) TRIBUTACIÓN EN EL SECTOR

En este pago están incluidos todos los costos, gastos, impuestos, garantías y demás erogaciones que haya lugar para la ejecución del contrato.

e) PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Se requiere de una persona natural o jurídica, que posea la capacidad de suministrar los bienes requeridos en atención a las condiciones técnicas requeridas.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

Calle.11 No.10-61 Sogamoso –Boyacá-Telefax.7706775- 7 70 6669

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6	REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA	APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO	VERSION	0.0

f) PERSPECTIVA TECNICA

Talleres de Joyería Midas					
ITEM	ELEMENTO	Descripción	CANTIDAD	Valor unitario	Valor Total
PP1	Placa de identificación	Porta placas identificación concejales madera 10x27 con placa metal impresa	19	\$200.000	\$3.800.000
2	Escudo heráldico de Sogamoso	Escudo heráldico de Sogamoso grabado químico elaborado en lamina de metal bronce calibre 100 (1 milímetro) en alto y bajo relieve logos y textos esmaltes horneados al fuego con diámetros de 45 centímetros acabado oro brillante	1	\$1.200.000	\$1.200.000
3	Accesorio para banderas	Accesorio para banderas puntas de asta elaboradas en madera nogal acabado dorado básico 3 poliuretano de 15cms x 10 cms	3	\$115.000	\$345.000
Total					\$5.345.000
FERNANDO VALENZUELA					
ITEM	ELEMENTO	Descripción	CANTIDAD	Valor unitario	Valor Total
1	Placa de identificación para escritorio	Placa en lamina acerada dorada semi mate calibre 100 para impresión termina UV de alta resolución sobre metal, full color nombres y logos según requerimiento de 8cms de alto x 27 cms largo sobre perfil de madera nogal color catalizado según requerimiento acabado brillante de 18 milímetros de espesor en todos sus componentes sobre base rectangular de 5 cms x 27cms, pedestal porta plaqueta de 10cms x 27 cms con huecos para anclaje	19	\$180.000	\$3.420.000
2	Escudo heráldico de Sogamoso	Escudo heráldico de Sogamoso grabado químico elaborado en lamina de metal bronce calibre 100 (1 milímetro) en alto y bajo relieve logos y textos esmaltes horneados al fuego	1	\$800.000	\$800.000

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

Calle.11 No.10-61 Sogamoso –Boyacá-Telefax.7706775- 7 70 6669

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6		REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA		APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO		VERSION	0.0

		con diámetros de 45 centímetros acabado oro brillante			
3	Accesorio para banderas	Accesorio para banderas puntas de asta elaboradas en madera nogal acabado dorado básico 3 poliuretano de 15cms x 10 cms	3	\$80.000	\$240.000
Total					\$4.460.000
ITEM	ELEMENTO	Descripción	CANTIDAD	Valor unitario	Valor Total
1	Porta Placas	Porta plaquetas identificación concejales en madera de 10x27 cms, con placa metal información nombre, escudo ciudad y partido político	19	\$210.000	\$3.990.000
2	Escudo	Escudo ciudad foto grabado en lamina de bronce calibre 1.20 milímetros colores horneables	1	\$1.000.000	\$1.000.000
3	Puntas de asta	Puntas de asta contornillo para bandera	3	\$95.000	\$285.000
				Subtotal	\$5.275.000
				IVA 19%	\$1.002.250
				TOTAL	\$6.277.250

G. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

TIPIFICACIÓN		ESTIMACION		ASIGANCION		CONTROL
		PROBABILIDAD	IMPACTO	ENTIDAD	CONTRATISTA	
Riesgo Económico	Cotizaciones con precios ficticios, que alejan al estudio de mercado de la realidad	MEDIA - BAJA	MEDIO - ALTO	X		Estudio económico con cotizaciones de posibles oferentes interesados en el proceso

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

Calle.11 No.10-61 Sogamoso –Boyacá-Telefax.7706775- 7 70 6669

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6	REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA	APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO	VERSION	0.0

Riesgo Operacional	El diseño de la modalidad de selección puede desembocar en la no obtención de los servicios de mejor calidad en el mercado.	MEDIA - BAJA	MEDIO - BAJO	X		Amplitud, especificidad y precisión de las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos.
Riesgo Operacional	Errores en la digitación de la propuesta técnica	MEDIA - BAJA	MEDIO - BAJO	X		Revisión minuciosa y detallada de las especificaciones técnicas.
Riesgo Económico	Oferta económica artificialmente baja	MEDIA - BAJA	MEDIO	X		Requerimiento al proponente para que justifique su propuesta económica.
Riesgo Social Político	Reclamaciones de terceros sobre la selección del oferente	MEDIO	MEDIO - ALTO	X	X	Estricta sujeción a la normatividad que rige la contratación estatal
Riesgo Financiero	Pérdida de la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para cumplir con el objeto del contrato.	MEDIA - BAJA	ALTO		X	Solicitar las Garantías necesarias para que respalden la contratación
Riesgo Operacional	Servicios que no cumplen con las especificaciones técnicas	MEDIA - BAJA	MEDIO - BAJO		X	Obligación de cambio a costo propio por parte del contratista

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024

Calle.11 No.10-61 Sogamoso –Boyacá-Telefax.7706775- 7 70 6669

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO NIT.826.000.252-6		REGISTRO	RA-GJ-03-06
	GESTION JURIDICA		APROBADO	10/01/2018
	ESTUDIOS DE MERCADO		VERSION	0.0

Riesgo Tributario	El oferente no prevea todas las erogaciones de tipo tributario en que se incurran en el presente proceso, las cuales debe tener en cuenta al momento de presentar la oferta.	MEDIA - BAJA	MEDIO		x	Establecer como una obligación del contratista, asumir las erogaciones tributarias que le correspondan
Riesgo Regulatorio	Cambios en el ordenamiento jurídico que inciden de manera indirecta en la ejecución el contrato afectando su ecuación económica.	MEDIA - BAJA	MEDIO - BAJO	x	x	Verificación y análisis constante de los cambios normativos que pueden incidir en el contrato con el apoyo del asesor jurídico del Concejo Municipal.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Concejo Municipal de Sogamoso y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, por lo que se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$5.360.750)** para seguir con los estudios.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	OSWALDO PÉREZ CHAPARRO	TÉCNICO OPERATIVO	08/07/2024
REVISÓ	JAVIER ERNESTO TRUJILLO ROJAS	ASESOR JURÍDICO	08/07/2024
APROBÓ	YECID FABIÁN RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	08/07/2024